Ricardo Aroca Hernández-Ros Doctor Arquitecto www.arocaarquitectos.com C/ Rafael Calvo n°9, 28010 Madrid 914482505 estudio@arocaarquitectos.com

Título Viviendas en la calle Rafael Calvo. Madrid. 1971

Autores Ricardo Aroca

La casa, el arquitecto y su tiempo. La vivienda colectiva. Medio

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

Fecha 1991

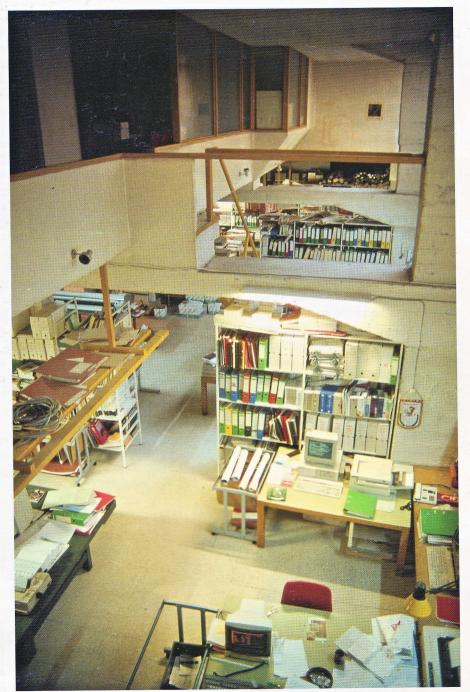
## La casa el arquitecto y su tiempo

## LA VIVIENDA COLECTIVA

Comisión de Vivienda

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID.

Colaborador: Enrique Burkhalter



Ricardo Aroca, www.arocaarquitectos.com

EL PROGRAMA ERA DE VIVIENDAS GRANDES sobre un solar de manzana de forma romboidal en planta, de manera que las dos medianeras no eran perpendiculares a la fachada.

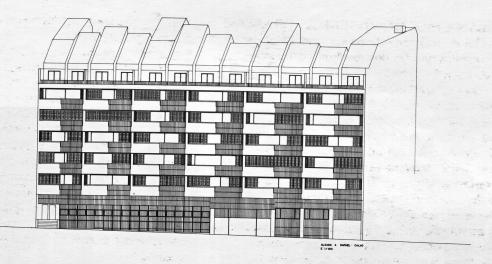
Hicimos un desarrollo que ya habíamos hecho anteriormente en el edificio de Zurbano 25 de dividir la vivienda grande en tres partes, una parte de zonas de estancia dando a fachada, otra parte de zonas de servicio dando a patios cerrados y por último los dormitorios dando a patios abiertos en la parte trasera, es decir, viviendas de entre 25 y 30 m. de fondo, con un aprovechamiento del solar no absoluto (cosa que podía hacerse en aquella época dados los precios del suelo) y tratando de huir del problema de las viviendas interiores y exteriores. Este planteamiento obliga, evidentemente, a una multiplicidad de escaleras y ascensores que permite una claridad de circulaciones si se adopta la solución de colocar los ascensores principales separados del núcleo de escaleras, de manera que la jerarquización de entradas en viviendas con servicio queda perfectamente conseguida. Hay un único acceso que es una planta libre que se une con el jardín, planta que queda legalmente, a efectos de ordenanza, por debajo de la planta primera.

La fachada es una fachada Sur que está tratada con terrazas resolviendo los problemas de ángulos de encuentro entre unos antepechos macizos de la terraza, siguiendo la línea de la calle, y unos cerramientos reales del edificio perpendiculares a las medianeras, de manera que las irregularidades del edificio quedan todas en las terrazas.

En este edificio fue en el primero que tratamos de resolver el problema de garaje de forma radical. La parte superior del edificio está muy fragmentada, la única irregularidad que tiene es que los soportes están en líneas paralelas a fachada a una distancia del orden de los 3,75 m. y cuando cambia el uso (entre la planta primera de viviendas y la planta baja de oficinas) hay una entreplanta de servicios donde hay unas grandes vigas que regularizan la estructura y a la altura del portal (que se realiza en una entreplanta ganada entre planta baja y primer sótano) desaparece uno de cada dos pórticos, de forma que queda un garaje con una modulación de  $6 \times 8$ , lo que permite un garaje razonable.

Hay una gran entrada en la que está la entrada del aparcamiento del edificio y a los dos lados la entrada del edificio, que también vulneraba claramente las ordenanzas de la época (incluso en el proyecto tuvimos que poner que existían unos muros de un pie entre las dos entradas de los lados del portal y la entrada de aparcamiento), el nuevo Plan General volvió a permitir, como es lógico, este tipo de entradas en que el control de los automóviles y habitantes de la casa es único y por el garaje no entran más que los habitantes de la casa.

La planta baja está retranqueada, de manera que el sótano donde tanto el estudio tiene una iluminación razonable mediante unas cristaleras inclinadas.





Ricardo Aroca, www.arocaarquitectos.com

